



Consejo Superior de Deportes



Ayudas a deportistas U21

Datos del solicitante:

Nombre completo:

DNI:

Número Licencia activa:

Canales de comunicación (a efectos de notificaciones):

Dirección:

Localidad:

Provincia:

Teléfono:

Correo electrónico:



Consejo
Superior de
Deportes



Audi



Objeto de la solicitud:

Indique las ayudas que se solicitan

- A deportistas U21.

Acredita:

- Ser deportista nacido después del 1 de enero de 1997.
- Cumplimiento íntegro de un programa de entrenamiento anual supervisado por la RFEDI o por un CETDI reconocido por el CSD. Para deportistas que no integran CETDI o Estructura RFEDI, se deberá acreditar un programa de entrenamiento adecuado y para ello, demostrar haber participado en un mínimo de 2 eventos internacionales FIS, IBU o IFSS.
- Obtención de alguno de los siguientes resultados o méritos deportivos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 30 de abril de 2018:
- Top 1 en Campeonato de España U21 (solo en caso de pruebas y distancias olímpicas con un mínimo de 5 participantes en la categoría en la que se consigue el resultado)
- ó
- Top 20 en Campeonato del Mundo U21 de 2018 (solo en caso de un mínimo de 30 participantes en la categoría en la que se consigue el resultado (olímpicas y no olímpicas)).
- ó
- Top 20 en Copa de Europa Absoluta o Campeonato de Europa Absoluto (solo en caso de un mínimo de 30 participantes en la categoría en la que se consigue el resultado (olímpicas y no olímpicas)).

ó



Top 3 en Campeonato de España Absoluto siendo U21. (solo en caso de un mínimo de 30 participantes en la categoría en la que se consigue el resultado (olímpicas y no olímpicas)).

Declaración:

1ºQue autoriza a la RFEDI, si esta lo estima oportuno y sin obligación, a fiscalizar el destino de estas ayudas.

2ºQue el solicitante se someterá a los controles médicos y de dopaje que la RFEDI pueda considerar, en su caso.

Fecha:

Firma del solicitante: